

El Distrito Universitario

Semanario de primera enseñanza

REDACCIÓN Y ADMINISTRACIÓN
EN LEÓN: CID - ESCUELAS
EN OVIEDO: QUINIANA, 17, 1.º

León 8 de diciembre de 1916

PRECIOS DE SUSCRICION

Un año seis pesetas y tres un semestre.

PAGO ADELANTADO

Suma y sigue

La Diputación provincial de León debe a los maestros doce anualidades de aumento gradual de sueldo que importan aproximadamente DOSCIENTAS OCHENTA MIL pesetas.

Cuestiones ethológicas

El Sr. C Ramos me invita amablemente a que complete mis trabajos sobre la materia que indica el título de estas cuartillas. Bien sabe él con cuanto amor dedicaría mis afanes a la cuestiones pedagógicas; pero por hoy, me sería imposible decir nada más. En primer lugar, carezco de la preparación que un trabajo de tal trascendencia requiere; en el segundo (y no es apartarme de la cuestión) carezco de tiempo. Entoces, como dice bien el Sr. Ramos, fui un poco teórico, me extravié en lo abstracto. Conforme. Yo no sé si lo concreto, lo que llama sintético el Sr. Ramos, hubiese sido oportuno en Psicología, hoy por hoy. Tenemos muchos datos, muchas leyes; en Psicología y en este siglo, la concreción ya vive y rebulle en todas las escuelas. Tengo para mí, que lo útil es aquí la generalización de los hechos. Y véase en esta inducción dos partes: generalización del estudio de todos los educadores; generalización de los grandes principios de las ciencias de la Psicología. Conformes en que la mayoría de los psicólogos, desde Wundt, hasta Bergson, tienen una terminología rara, inadecuada; pero seamos justos, y digamos que esta inadecuación es por carencia de estudios psicológicos.

Nadie duda que la Psicología no estará formada mientras no haya llegado a esa fase de la generalización en que los fenómenos tienen una expresión métrica. Y sin embargo la abstracto de las fórmulas será el gran problema, que todos, cual más, cual menos, tratamos de resolver. Ojalá que todo él se concretase (y aquí está bien lo concreto como dado, nunca como interrogado), en escasas expresiones matemáticas. Concretas eran las ideas

sobre el umbral de la sensibilidad; tan concretas que se borran a nuestros sentidos, hasta que la «graffia», por medios de purificación de aparatos nos indujo a formular la célebre ley de Weber. Y, gracias podríamos dar, si en cuanto a tipos morbosos, y normales, pudiésemos tropezar, uno único, fuera el abstracto, para adosar en él al arquetipo, y de él partir a derecha e izquierda. Lo más que podíamos encontrar nos sería con el cálculo de lo probable (partiendo de hechos ciertos, a otros desconocidos), irreducible a la expresión mínima, con el aumento de las experiencias. No podíamos hacerlo nunca partiendo de lo concreto, porque lo concreto es una serie infinita de realidades, inabordable, sin generalizarlo ni agrupado bajo tipos, series, o causas equivalentes o iguales. Yo he sido confuso, pues, y en ello que somos, pero diga conmigo que no lo he sido nunca para usted ni otros que, de cerca o de lejos, están iniciados en los problemas de la moderna Psicología. El lenguaje más claro es inteligible entre quienes no pueden entenderlo. La Psicología es un libro que en el siglo XVII se presentó por delante; en el XVIII, por detrás; en el XIX otra vez por delante; pero pocas personas leen en ese libro para entenderlo.

He ahí donde la síntesis lo sería todo. Quienes llevan a la Psicología todo lo aprovechable en ciencias, artes e industrias, nunca podrán desmembrar lo abstracto de lo concreto, y el lenguaje técnico será la segunda edición del babilónico. Sin embargo, prometo volver sobre este punto, pero como antes decía, sería adelantarme, ya que me espera, demasiado pronto para lo lejos que está la precisión del tecnicismo psicológico, un curso de Pedagogía de anormales que me dará grandes luces sobre una cuestión tratada anticipadamente, con el único deseo, de ensayo, de síntesis, sobre cuestiones ethológicas, demasiado descuidadas por el maestro.

LEÓN

NOMENCLATOR de la provincia de León, sólidamente encuadernado, pesetas 1'50. Véndense en la imprenta de este periódico.

CONTESTANDO (1)

Cuando dispuesto a estar un hombre y una mujer a la disputa, ha de haber (aun sin agravio al honor) para ella, un bravo Don Juan, y para él, un Comendador. Es lástima, don Juan, que a los omos de Pegaso, trate de darles una lanzada. En mi conciencia está que no hubo ofensa para nadie de parte mía. Yo no apruebo—¡fíbrame Dios!—que se burlen de un maestro que tiene algún defecto físico. ¿Tan desahogado me cree usted? ¡Por Dios, hombre! Lo que yo quisiera decir y digo es que un maestro que llega a un pueblo y se «enferruña», se «amillana» o se «pega», y además de esto tiene algún defecto físico de «zumban» los del pueblo y le «zumban» los chicos si no fuera...

Es el noviciado, y éste he y que pagarlo. ¿Quién tiene la culpa? La ignorancia, la crasa ignorancia, la falta de educación. Yo no apruebo esto, no señor; lo lamento en el alma. En la misma lamentable interpretación de usted ha caído la Srta. Calimeria cuando me dice: «Y aunque un maestro, o maestro, sea tuerto o tenga más o menos larga la nariz, o sea contrahacho, ¿res usted que está bien reirse?». ¡Qué voy a creer! Ni lo creo, ni lo pienso, ni lo deseo. ¿No es el «maestro»? No se le debe respeto, consideración, afecto? Sí, es el maestro, el honorable, el digno maestro. Se le debe consideración; respeto, mucho respeto, afecto, mucho afecto; pero... ¿lo entienden así los tipos de los pueblos? Pues a eso voy.

Yo he dicho lo que la realidad, la rieta realidad nos muestra. Si me he «excedido», perdóneseme que mi afecto al Magisterio es sincero, y mi consideración y mi respeto—a fuer de cristiano y caballero,—a los maestros lisiados por quienes usted, don Juan, al parecer, habla, es grande y profundo. Ya en un artículo mío, que no pasó de «foto», pues no pudo publicarse, en el que contestaba al que Calimeria «tuvo a bien» dedicarme, le decía, si mal no recuerdo, que ella había ido aún más lejos al decir que los «mozotes» iban a la escuela a decir tonterías y a reírse del maestro. Pero cerremos esto con doble láve. Lo cierto es que ambos me atacaron por el flanco.

(1) Aprovecho esta oportunidad para hacer constar que no está en mi la idea de molestar a nadie en la persona, y que si me «entro» alguna vez en la obra es por no encontrarla conforme o como yo la concibo, a lo cual, según creo, tengo derecho, así como a dar a mis comentarios ese perfil de ironía que algunos ven y que, a no hacer trisición a mi modo de ser, no podría en manera alguna evitar.—(N. del A.)

Calimeria «levantó» la liebre, yo la perseguí y otro «cazador» me apuntó a mí en vez de apuntar a la liebre; y esta es la hora en que la liebre giza de completa salud.

La liebre es aquí las escuelas nocturnas para adultos, asunto y nervio de mi artículo en el cual yo no compartía las opiniones de la señorita Montiel. ¿Está claro? No se crea que tengo la insana intención de cometer torpezas en mis versos dirigiéndome a una señorita. Esto sería saltar por encima de las conveniencias sociales que a todo hombre la galantería pide y exige. Y puesto que usted se permite darme una lección de cortesía, sin más derecho que el de llamarse Juan Fernández, dígame algunas «reflexiones» que yo también me permito, con el mi-moderado, y que, aunque usted no lo crea, pueden servirle de algo. Todo muy a la ligera.

Me dice: «Yo puedo pasar muy fácil per debajo de usted, crea.» ¡Hombre! No diga usted eso en público porque la gente es muy maliciosa y puede creer... Yo, desde luego, hago constar que no tengo la pretensión de pasarme a usted por debajo de... ningún sitio. Otro remache:

«Pues aun cuando esta señora, señorita (o lo que se) (que por tanto componerlo mal librada usted la deja) ha sobre los adultos no es de quien usted supone sino de quien menos piensa.» La verdad. Ni he entendido una palabra. Remache fin:

«Señor «Atr», le suplico que si a comprar un pollino tuviese que ir a la feria no se fie de la planta ni el vestido que tuviera.» ¡Hombre! ¡Un pollino con vestido! ¡Qué cosa más rara! Puede que tenga razón; que ya no es la primera vez que me he encontrado con pollinos que visten como las personas.

Y... punto. Quedamos en que yo respeto, como se merecen, a los maestros lisiados. Quedamos en que estamos de acuerdo en lo que del libro me dice; es decir, que aunque un maestro sea defectuoso físicamente puede llenar su misión tan bien como el que no lo es.

Quedamos en que no fué mi propósito agraviarles porque comprendo que todos tenemos defectos, unos en el cuerpo y otros en el alma; y por fin quedamos en que, si así no lo han entendido, yo les pido perdón sinceramente, humildemente como corresponde al culpable.

Me parece que no estoy obligado a más. ¿No es así? Bueno, pues ahí va esa mano. ATRA.

D. INOCENCIO REDONDO

Ha fallecido en Madrid a los 84 años de edad, D. Inocencio Redondo Ibáñez, persona conocidísima y muy apreciada en esta capital, donde desempeñó el cargo de profesor del Instituto General y Técnico, hasta el año 1897 en que se trasladó al de Oviedo por concurso.

Persona cultísima y muy versada en estudios arquitectónicos, era Académico correspondiente de la de Bellas Artes de San Fernando. Escribió artículos notables sobre materias de Art., y algunas monografías muy apreciadas, entre ellas, la referente a San Miguel de Lillo, a Santa Cristina de Lena, a San Julián de los Prados y a la Catedral de León, de cuyas obras de restauración fué escultor, habiendo sido encargado por don Juan Madrazo Director de aquellas, del modelado, vaciado y talla de las esculturas que la adornan, allá por el año 1877.

Enviamos sentido pésame a su distinguida familia por tan sensible pérdida y en particular a su hijo político el llmo. Sr. D. Rafael Altamira, ex director general de Primera enseñanza, catedrático de la Universidad Central y Senador por la de Valencia.

La última palabra en Pedagogía.

«Sudore vultus tui comedebis panem». (Copinda de este Semanario)

Hasta hoy no me había enterado, de que la moral práctica tenía su asiento en el conocimiento vulgar de las operaciones más vulgares. Habíala entendido a mi manera (Kant, Herbart, Spencer, Schopenhauer, tienen la culpa), como una deducción de los grandes principios de la moral teórica; pero nunca pensé, que la moralidad de un pueblo, su gran poder, su valor, dependiese de principios tan débiles, como suponen, algunos educadores. Fundan estos (el Sr. Tejerina tiene la palabra) la moral en solca algunos caracteres del hecho ético. Amor propio, decoro, honor, rango, posición, dignidad, propia estima, ocupar un puesto, no rebajarse, no rebajar la clase... Suprimamos términos equivalentes. Queda el refinamiento de una moral utilitaria, individual. Si me espuro no queda nada. Ahí apenas brilla un destello de moralidad; por lo menos, alguno de esos términos que podemos dejar indemnes con la moral, pero su resultado. Se llega a confundir el signo y lo

IMPRESA Y LIBRERÍA

DE

PORFIRIO LÓPEZ.—(Astorga).

Obras de D. Matías Rodríguez y Díez (fundador de la Asociación de Maestros de esta provincia), publicadas por esta casa y que son de la propiedad exclusiva de la misma.

Silabario metódico progresivo, 0' 50 docena.
Colección de cinco cartelas de lectura.
Tabla de cuentas y sistema métrico, 40 céntimos docena.
Ortografía ortografía y prosodia, 1'25 docena.
Geografía en verso, 2 ptas. docena.

Compendio de Aritmética, 5 ptas. docena.
La media docena, 2'75 pesetas.
Libros de matrícula, clasificación de 50 hojas, 3 pesetas.—De 100 id, 450 pesetas.—De 150 id, 6 pesetas.
Libros de asistencia diaria, a los mismos precios, en iguales folios.

Estas obras han sido premiadas en las Exposiciones de León de 1876 y 1892, en la de Pontevedra de 1880 y en la penúltima universal de París y están aprobadas para texto.

Las personas que quieran dedicarse a la venta de dichas obras, diríjase a esta Imprenta, que les hará *grades descuentos*, según la importancia del pedido.

En la misma IMPRESA DE LÓPEZ, ASTORGA, véndese toda clase de libros y menaje para las Escuelas de instrucción primaria, a precios sumamente económicos.

significado. Trabajar en contra de esta farsa de la ética, es útil, necesario; buscar la reeducación en la escuela y en la mujer, conveniente e indudable; pero la moralidad de un pueblo, la gran ley de conducta difunde de ella? Por lo menos me permito dudarlo. La educación en vista de la moralidad, de Herbart (esto lo desconocía mi amigo Tejerina), es incompleta; aunque fuese un hecho, y no es más que un ideal. Si esperamos a que la mujer dicte el principio esencial de la conducta del mundo humano, o por lo menos esté preparada para entenderla, habremos llegado tarde. Más, en fin, a este problema no hemos de dar solución, y voy directamente, a la que presenta Tejerina en su trabajo. Habrá creído que la preparación del individuo para vivir en sociedad, era una preparación científica y práctica. La expresión es de Spencer, y no tengo necesidad de recordar sus categorías en la educación. El medio de conseguirlo es la misma ciencia, y la misma práctica cantante y sonante, y en la mejor moneda. Pues bien; Tejerina inventa una palabra, (en ningún diccionario de educación, ni de otra clase puedo encontrarla), para expresar y condenar tan grave problema.

El hombre social, sociable, moral, instruido, útil a la sociedad y a sí mismo, que sepa ganar el pan con el sudor de su rostro, es un *mundólogo*. La nueva ciencia debe llamarse *mundología*. Como véis mis queridos, pedagogos, el nuevo término significa lo contrario de lo que se desea. *Mundología* será (cuando se constituya como ciencia), la ciencia de lo chulesco. Sus principios serán la carencia de moralidad, de instrucción, de cultura, de sentimientos, de dignidad, de honor, y restantes sinónimos. Definida por un golf del Barrio de Lavapiés, o cualquiera que visite en la misma categoría el «tupí» madrileño, será un arte (algo habrá de tener de común con la Pedagogía), que consiste en aprender reglas útiles y necesarias para vivir a cuenta del prójimo, y sin que el prójimo se entere.

Como toda otra arte, tendrá sus divisiones. Arte de vestir a lo chulesco (estética mundológica); arte de

manejar la ginzúa (instrucción técnica) y arte de comer sin pagar (práctica verdaderamente útil y mundológica).

Creo que este es el género supremo de la mundología.

Llegar a ser un *vivo*, es el ideal del Sr. Tejerina en la educación. Aquel discípulo que gracias a una iniciación en los intrincados problemas de la vida bohemia en su acepción negativa, llegue al término *vivo*, ha recorrido toda la escala social. El Sr. Tejerina llamaba a esto «enseñanza nueva». Más cierto no puede darse en la designación de un término.

Pero, yo le ruego (y recuerdo ahora con pesar que en cierta ocasión me indicó no turbarse sus momentos de lucidez pedagógica), que no lleve a la Pedagogía nuevas enseñanzas, ni nuevos términos, ni nuevos conceptos. Hay de sobra. La Pedagogía está preñada de términos confusos, de palabras que significan hasta una docena de cosas distintas y son una sola verdadera; dejémosla que repose algo; no incluyamos, hoy por hoy (?) la *mundología* porque produciría un aborto, una verdadera revolución de tejas abajo y de tejas arriba. Estamos en un momento de cristalización, de unificación científica; no estorbemos ahora con leña verde, que produce mucho humo, y apaga el fuego.

H. de San Telmo.

¿El maestro debe ser político?

(CONCLUSIÓN)

Las grandes revoluciones no son en el fondo otra cosa que el triunfo incendiario de una idea que se ha posesionado de las multitudes, que ha vivido en ellas, pero oprimida por ideas viejas y fuertes que la disputaban el puesto; como la silenciosa evolución de los pueblos es la victoria sosegada, pacífica de ideas que se sobrepo-

nen e imperan por un tiempo más o menos largo, para dejar luego el sitio a otras que aparecen y cuyo origen común es el adelanto científico—hijo del desenvolvimiento espiritual del hombre—el desarrollo de la industria—consecuencia de aquel adelanto y de las necesidades que el mismo despierta—y la exigente expansión comercial.

Se ve, pues, la influencia poderosa de las ideas en el ambiente social. Ahora falta saber cuál es la idea directriz, porque siempre hay una que ejerce la supremacía en un momento histórico dado de una raza.

Hoy, como siempre, el deseo de dominar es el centro de gravedad, el punto cardinal de la eterna lucha entre los seres vivientes. Quizá tuvo razón aquí Nietzsche al afirmar que antes que el instinto de conservación está la «voluntad de dominar», siendo este afán el eje alrededor del cual gira la vida toda.

La lucha hoy se desarrolla en distinto plano que se desarrollaba en las pasadas generaciones. El factor «inteligencia» se halla en primera fila, representando poco ciertamente a su lado el factor «fuerza fisiológica». Además en la lucha intensa moderna se ha desenvuelto de un modo extraordinario el factor «ayuda mutua». Este hecho, que a primera vista puede parecer paradójico, ya lo hizo notar el mismo Darwin como común a todos los animales, y fué celebrado después por E. Reclus en un capítulo del primer tomo de su gran obra «El Hombre y la Tierra».

Mas para esta «ayuda mutua» se necesita un acuerdo y este requiere tolerancia, respeto, consideración; cosas que se consiguen elevando el nivel intelectual de los individuos. Por otra parte el factor «inteligencia» tiende a desenvolverse y a ilustrarse. Concluyo, por consiguiente, diciendo, que la idea directriz de los pueblos en lo presente es la «cultura...» Cultivar el espíritu es la gran aspiración.

Por esto los partidos políticos, lo mismo que las confesiones religiosas organizan sus Escuelas para preparar en beneficio propio a las generaciones jóvenes, «convencidas—como dijo el doctísimo catedrático español Sr. Posada—de que hay que educarse e instruirse, y de que la cultura es condición indispensable para vencer en la lucha por la existencia». Es nuestro tiempo una de esas épocas de brillante «despertar de las almas» para llegar a un puro reinado de los espíritus de que habla Mœterlinck en «El tesoro de los humildes».

Las multitudes organizadas se preparan, pues, a dominar cultivando los espíritus, y los pueblos arrastrados por esta tendencia, hoy universal, procuran educarse e instruirse. Por esto en todo Estado, que anhela ser fuerte, la función política más elevada y la más

necesaria es la enseñanza... El maestro es necesariamente político, o no es tal funcionario docente.

Falta, por último, indicar cuál será la política del maestro.

Dije al principio que no podía estar conforme con que los maestros militaran en un partido político, porque la política que hoy en España representan los partidos, es un atrevimiento y bajo caciquismo. (Creo que puede haber un caciquismo menos inhumano y más elevado, aunque siempre es inferior, en mucho, a la verdadera Política).

Si el maestro se halla dentro de uno de los partidos políticos existentes, tendrá que estar sujeto al capricho de cualquier monterilla que vale, generalmente, mucho menos que el maestro. La enseñanza sufrirá en este caso las consecuencias de esta antinomia, y no será ya la función política elevada que exige nuestra época. La enseñanza y el maestro descenderán a un nivel que no es suyo, y terminarán por no ser ni maestro, ni verdadera enseñanza.

Si el maestro llega a ocupar algún puesto alto en esa baja política, se convertirá en tiranuelo, y esa tiranía cuadra mal, es incompatible mejor dicho, con el hombre cuya misión es elevar los espíritus, no deprimirlos; hacer libres los hombres por la educación y la cultura, no esclavizarlos; despertar energías recias, no debilitarlas, hacer voluntades firmes, no seres sin voluntad; formar caracteres, personalidades de relieve, no seres amorfos; ciudadanos francos, buenos, llenos de amor, no individuos hipócritas, llea el alma de odios y rancores; hombres íntegros, en una palabra; no criaturas mutiladas.

La política del maestro no puede ser esa. Su política es la Política verdadera. Tiene obligación, por consiguiente, de propagar en su tarea docente la Política noble, elevada, llena de justicia, que no atropela la ley, sino que la respeta, y, cuando no es provechosa al Pueblo, la mejora.

Quizá esta manera de ver el problema contradiga en algo a la moderna Pedagogía, porque aquí pudiera tratarse de un trabajo educativo que no adaptara al alumno; pero el maestro ha de tener presente que su labor es, no sólo adaptar, sino poco a poco mejorar. El maestro ha de hacer Política, mas con cierto tino indudablemente.

Podrá objetarse que esto no es una solución práctica, real, del momento, a esta cuestión, sino un ideal. Acaso pueda parecer así; pero cuando un ideal puede ser alcanzado y convertido en realidad, como esta constituye una solución completa. No veo otro camino. Para mí la cuestión toma esta forma: El maestro tiene que ser político por la función que

desempeña que es altamente política; los partidos que se apellidan políticos no representan la verdadera Política y no puede estar con ellos; luego tiene que ser político fuera de esos partidos, o no ser nada. Y no hay en esto paradoja alguna si se examina sin apasionamientos.

Esta labor profunda que ha de realizar el humilde maestro, claro es que no se termina en un año: es labor de muchos. Mas trabajando con fe puede mejorar, puede regenerar un Pueblo haciendo Política verdadera.

Dr. Nemo.

Gabinete Dental-Calzada

dentista (odontólogo), redactor de la revista ibero-americana «La Odontología», y ex-ayudante de la clínica F. del Dr. Aguilar, dentista de SS. MM. y AA. RR.

Operaciones en la boca rigurosamente asepticas y sin dolor aparatos dentarios en caucho, oro, Alú. aluminio, etc. Para estos trabajos tiene en su laboratorio un hábil mecánico-dentista de Madrid

Ortodoncia, prótesis buco-facial Ordoño 11, letra R, 1.º derecha

Anuario del Maestro para 1917

Por don Victoriano F. Ascarza; año veinte de publicación no interrumpida. Este libro que sirve de consulta en todas las oficinas de enseñanza y a muchos miles de Maestros y Maestras, se pondrá a la venta el día 4 de enero, con todas las disposiciones que se dicten hasta 31 de diciembre del año actual. Contendrá todas las disposiciones nuevas referentes a concursos, oposiciones, permutas, cónyuges, etc., etc. Las nuevas disposiciones van comentadas y concordadas con las anteriores y dispuestas por orden cronológico. Un detalladísimo índice de materias por orden alfabético permite hallar al instante, sin esfuerzo ni molestias, lo legislado sobre cualquier asunto. Las notas escolares indicando las obligaciones de los Maestros cada mes, han sido redactadas de nuevo, acomodadas a la legislación novísima. Sobre el Almanaque para 1917, se señalan en tipo de letra más negro todas las vacaciones. En la relación del personal administrativo y técnico del Ministerio, Inspecciones, Secciones, etc., se darán todas las correcciones hasta 1.º de enero. El libro, que formará un volumen abultadísimo, será indispensable para todo Maestro; se venderá al precio ínfimo de 2 pesetas, las cuales, mediante un bono, serán tomadas como dinero en las compras de otros libros; es decir, que resultará gratis. Con cada ejemplar se darán, además, diez bonos gratis para consultas y un precioso Almanaque hecho expresamente para el Magisterio. Los Maestros que deseen ejemplares deben encargárselos ya a sus librerías para regular la tirada de los Almanagues.

En la imprenta de este semanario se hacen toda clase de trabajos tipográficos a precios económicos

Para que modelen los niños.

Tal es el título de la obra de los maestros de París, F. García y A. Lorent, adaptada al castellano por nuestro compañero en la prensa y acreditado maestro de Barcelona don José Udina Cortiles, y editada por los Sucesores de Blas Camí, que han querido ofrecer a los maestros españoles una guía metódica de trabajos en barro, plastilina u otra substancia análoga, con este precioso libro de 114 páginas y 27 hermosas láminas.

La obra que nos ocupa no puede ser más oportuna ni más interesante ya que de todas las clases de trabajo manual se va precisando cada día más una marcada preferencia hacia el modelado y el dibujo. A esto hay que añadir dos buenas cualidades de esta obra: que los procedimientos que se indican en ella han sido determinados por la experiencia de sus autores, y que todos los modelos descritos han sido hechos por los niños y los dibujos son sólo la reproducción fotográfica de los trabajos producidos por los más hábiles. Es, pues, una obra inspirada en la realidad y en la que resplandece la lealtad y la buena fe.

De la importancia de la obra, de traducción impecable y admirablemente presentada, pueden darse nuestros lectores una pálida idea por la siguiente tabla de materias:

A los lectores, prefacio, lámina en colores, el niño y el modelado, herramientas, primeras materias, coloración y montaje, la lección de modelado, cantidad de material, colores.

Objetos macizos: modelado de forma esférica, en tamaño natural, en tamaño reducido.

Objetos de forma ovóidica: en tamaño natural, en tamaño reducido.

Objetos de forma cilíndrica: en tamaño natural, en tamaño reducido.

Modelado de formas circulares: en tamaño natural, en tamaño reducido.

Modelo de formas paralelogramáticas: en tamaño natural, en tamaño reducido.

Objetos huecos: en tamaño reducido, *términos geográficos.*

Motivos ornamentales: trabajos sobre la teja cuadrada, algo de escultura, hojas, modelado en relieve.

Asociación de Maestros

: — : del partido : — :

— : de Ponferrada : —

En la sesión del día 12 de noviembre se trataron los asuntos siguientes:

1.º Aprobación del acta de la sesión anterior.

2.º Se hizo ver el movimiento de fondos y presentó las cuentas el señor Tesorero, prestando a todo unánime aprobación.

3.º Abierta discusión referente a

los artículos 2.º y 7.º del Real decreto de 10 de julio último se quedó en que conviene desaparezcán las limitaciones de tiempo que fijan, el art. 2.º para tomar parte en el concurso general de traslado, y las condiciones 4.ª y 5.ª del art. 7.º para las permutas.

4.º Presente un representante del Sr. H. billtado, D. Rogelio López, rogó a los Sres. maestros le dispusieran el sostenimiento de los pagadores de Puente Domingo Flórez y Bambibre ya que el premio de 0'75 no era suficiente para estas atenciones, ofreciendo en cambio medios para que todos los maestros y en los pueblos importantes, cobren sus haberes sin otro descuento que el de 0'75; lo que se discutió sin acuerdo.

5.º Se cambiaron impresiones referentes a otros asuntos de información profesional y se levantó la sesión.

El Presidente, Ignacio Dolé.

Propuestas.

La «Gaceta» continúa publicando las propuestas del concurso general de traslado figurando los siguientes maestros de esta provincia:

- D. Fabriciano Fernández, para Benavente.
- Luis C. Ramos, para Belmonte de Tajo.
- Marcelino Rodríguez, para Santilla.
- José Antonio Rubio, para Lloriana.
- Simeón Tejerina, para Miravalles.
- Adolfo Martín, para Torrecilla de la Orden.
- Claudio Rodríguez, para San Martín de Arango.
- Aniano Fernández, para Peravia.
- Eloy Rubio, para Libardón.
- José Ruiz, para Vallés.
- Francisco Martín, para Cotar.
- Vicente Ovejero para Pionedo.
- Anibal Casares, para Isla de Arosa.
- Angel Espejo, para Laguna de Negrillos.
- José Palanos, para Villamuño.
- Fiorentino Rodríguez, para Ochandiano.
- Julio Marcos, para Castro Caldelas.

Enmiendas presentadas al Presupuesto.

Los diputados Sres. Maestre, Giner de los Ríos, Cambó, Melquiades Alvarez, Silló, Jorro y García Guíjarro, han presentado las enmiendas siguientes:

Una pidiendo 453.000 pesetas para dotación del personal subalterno de las Escuelas de Náutica, y otras 35.000 pesetas para gastos de sostenimiento, conservación y material de dichas Escuelas.

Otra pidiendo 49.000 pesetas para los profesores de Gimnasia de Institutos y de Escuelas Normales.

El batallador y culto diputado por Tortosa D. Marcelino Domingo, ha ofrecido presentar varias enmiendas pidiendo las reformas precisas en las categorías del escalafón del Ma-

Señores maestros:

He aquí el primitivo y legítimo tubo de



Toda tinta en polvo, que no sea la que representa el grabado debe rechazarse como una imitación.

Sólo con la tinta en polvo EUREKA se obtienen

BONDAD y ECONOMIA

NOTA.—De venta en todas las librerías.

gisterio, enmiendas que apoyarán todos los diputados que tengan amor a la enseñanza y al Magisterio nacional.

NOTICIAS

Ha fallecido en el pueblo de Coyas (Orense), don Aquilino Alvarez, padre político de nuestro amigo y compañero don David García, maestro de Valdefrancos, a quien enviamos sentido pésame, así como a su familia.

Se halla abierto el pago del haber del mes de noviembre y material de adultos del 2.º semestre.

El Rectorado devolvió el expediente de oposiciones de maestros (turno restringido) para subsanar deficiencias en él observadas.

Sirva esto de contestación a los que nos preguntan si han expedido los títulos correspondientes.

Al Jefe de la Sección de Lugo se cursó una reclamación de haberes hecha por D.ª Segunda Rodríguez Toral, maestra de Ponferrada.

El Jefe de la Sección consultó a la Dirección general el sueldo y la gratificación de adultos que ha de asignarse en nómina al maestro nombrado por reintegro para la Pola de Gordón, D. Francisco Pesa Díez.

A la Junta Central se cursaron instancias de D.ª Isabel Calvo, doña Antonia Alvarez y don Cristino Gutiérrez, reclamando haberes devengados y no percibidos que ingresaron en el Montepío por vacante.

Ha fallecido la Sra. D.ª María Egipcíaca Escudero Vázquez, esposa de nuestro querido amigo y compañero don José Díez, maestro de Ponferrada, a quien con tan triste motivo enviamos sentido pésame.

Se remitió el pedido de fondos de jubilados y pensionistas del cuarto trimestre del año actual.

Por la Inspección de la Zona de Astorga se interesa a la Sección expedir certificaciones referentes al arreglo

escolar de Sopena, Oterico, Vega de Antónan, Corporales (niños) y Quintana del Castillo (niños).

Al Rectorado se dió cuenta de estar vacantes para su provisión interina en Maestro, una escuela unitaria de Astorga y la de Vellilla de los Oteros; y para Maestra, las de San Emiliano y San Martín de Valdetuejar.

Han sido designados los médicos de Gordoncillo, Valderas y Mayorca, para que reconozcan a doña Julia Alvarez Quiñones, maestra de San Mamés de Campos en Palencia, que solicita la sustitución por imposibilidad física.

Ha fallecido D.ª Filomena Estebez de Rivera, maestra de la escuela nacional de Cabrera y Espinosa. Damos el pésame a la familia de la finada.

Por el Rectorado fué admitida la renuncia del cargo de maestra interina de San Emiliano, a doña Maximiliana Bravo.

Ha sido nombrada maestra interina de Irede, doña María Consuelo Gutiérrez Alonso, habiéndose enviado la credencial para la interesada al alcalde de Rodiezmo.

Ha sido jubilado el maestro de Vega de Yeres, don Damián Fernández.

El actual ministro de Instrucción pública, don Julio Burell, ha sido elegido por unanimidad Académico de la Española.

Nuestra enhorabuena.

Ante la obstrucción de algunas minorías pará aprobar los presupuestos, se cree que el gobierno habrá de acudir de un día a otro a la sesión permanente como único medio de legalizar la situación económica antes de 1.º de enero.

Con este motivo se hacen cábalas sobre la suerte que correrán algunas enmiendas que ha de presentarse al de Instrucción pública pidiendo mejorar las escalas de los maestros, inspectores, personal de las secciones y profesores de Escuelas Normales.

Subió al cielo en Fresno de la Vega la preciosa niña Elcína Miguélez nieta del maestro de Luengos don Angel Sanchez, a quien enviamos sentido pésame.

Por Real orden inserta en la «Ga-

ceta» del 25, se dispone que las Diputaciones hagan un presupuesto extraordinario con todas las cantidades que deban a los maestros por atrasos del aumento gradual y que ingresen en la Junta de Pasivos la que lo corresponda por descuentos e interinidades de las escuelas de Beneficencia.

¿Lo hará la de León? Lo dudamos.

La Inspección de Primera enseñanza de esta provincia, ha comunicado a la Dirección general que las maestras propietarias de San Clemente y Ferradillo, doña Pilar Rodríguez y doña Florentina Matas, se hallan ausentes de su destino por cuyo motivo interesa de la Superioridad sean declaradas incursas en el art. 71 de la Ley, ordenando al Habilitado no pague haberes de personal y material a dichas maestras.

El Rectorado concedió licencia para oposiciones restringidas a don Teodoro Pérez, maestro de la escuela nacional de Curueña.

A la Junta Central se cursaron expedientes de clasificación de la huérfana doña Eufemia Abián y del maestro jubilado don Narciso García Redondo.

Los expedientes gubernativos.—En la «Gaceta» del 3 se publicó la Real orden indultando de las penas impuestas al personal administrativo de Primera enseñanza, en virtud de expedientes gubernativos.

Tal resolución es digna de aplauso; pero como los maestros y maestras no deben ser de peor condición que el personal administrativo, es de esperar que los Sres. Burell y Royo acuerden, sobreseer todos los expedientes gubernativos pendientes de resolución en el ministerio. Así lo pide la equidad.

La ilustrada maestra de Valdosé, doña Eduarda Bermejo, ha obtenido el número 1 en las oposiciones restringidas celebradas últimamente en Zamora.

Felicitamos a tan distinguida profesora por su brillante triunfo.

CORRESPONDENCIA ADMINISTRATIVA

Cubillas.—L. G.—Sus haberes y material están en Pola de Gordón.

Priaranza.—J. F. del O.—No es posible lo que pretende.

Truébano.—M. G. L.—Hice la suscripción.

San Pedro Oileros.—M. P.—Recibí copias.

Felecharo.—J. F. R.—Se recibió.

Roales de Campos.—D. P.—Sólo puede girarse a Valencia. Usted dirá.

Luengos.—A. S.—Es del partido de Murias.

Villafuella.—E. D.—Remítame expediente.

Sahgún.—R. C.—Se remitió el día 6.

Pendilla.—M. O.—Se le envía regularmente.

Ranedo.—I. G.—Envíe hoja de servicios y partida de nacimiento legalizada, si no lo hizo ya.

Láncara.—P. S.—Hecho su encargo.

Corullón.—J. I.—Complacido.

LEÓN.—Imp. de Ramón Luera

OBRAS

de Manuel Alvarez Santullano

Profesor Normal de Instrucción primaria en Oviedo

Nociones de Historia Sagrada y Religión

DISTRIBUIDAS EN PROGRAMAS

El haberse impreso ya trece veces esta obra, es la prueba más elocuente de la aceptación que ha tenido entre los señores maestros. Está aprobada por Real orden para texto de Lectura de Historia Sagrada en las escuelas de primera enseñanza.

Se vende en las principales librerías de León y Oviedo y en casa del autor a 0,35 pesetas ejemplar en rústica, 0,50 en cartóné.

Gramática Castellana para niños y adultos

Es la más práctica y la que mejor se acomoda a las inteligencias infantiles. Acaba de imprimirse la DÉCIMA EDICIÓN notablemente mejorada.

precio: 3 pesetas docena



Disponible

El Distrito Universitario

SEMANARIO DE PRIMERA ENSEÑANZA

Precios de suscripción

Un año 6 pesetas y 3 un semestre.—Pago adelantado

REDACCIÓN Y ADMINISTRACION

EN LEON: Cid-escuelas.

EN OVIEDO: Quintana, 17, 2.º izqda.

IMPRENTA

DE

Roman Luera Pimo

Bayón 8.—LEON

En esta casa, dedicada con especialidad al ramo de 1.ª enseñanza, hallarán los señores Maestros completo surtido de toda clase de libros y efectos para escuelas.

Gran colección de festones y festoneadores.
Extensa y variada colección de papeles para decorar habitaciones.